



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 MAR. 1981

Expte. N° 18.007/81

VISTO:

Que con motivo de las vacantes producidas en el Plan de Trabajos Públicos, la Dirección General de Obras y Servicios propone la designación de varias personas para ocupar las mismas; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las personas que se mencionan a continuación, para desempeñarse en forma temporaria en el Plan de Trabajos Públicos, con categoría 5, con la retribución correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° y hasta el 31 de Marzo en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor cada uno:

- Jorge Humberto IBAÑEZ, D.N.I. N° 13.578.989
- Daniel Eduardo PICARDO, D.N.I. N° 10.451.520
- Luis Néstor MARTINEZ, L.E. N° 11.283.833
- Raúl LIENDRO, L.E. N° 5.409.805
- Hugo Jesús CRUZ, D.N.I. N° 12.132.398
- Roberto Gerardo GASPARG, D.N.I. N° 10.582.629.

ARTICULO 2°.- Afectar dichas designaciones en la respectiva partida presupuestaria / por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten signature]
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 054-81